

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8975 *Resolución de 27 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Castrillo del Val (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», número 59, de 27 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 56, de 22 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de monitores de ludoteca de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castrillo del Val (<https://castrillodelval.sedelectronica.es>) y en el tablón municipal de edictos.

Castrillo del Val, 27 de marzo de 2023.–El Alcalde, Jorge Mínguez Núñez.